

## **ACTA DE LA ASAMBLEAVECINAL**

### **CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 2 DE JULIO DEL AÑO 2016.**

MODERADOR: CARLOS.

TURNOS DE PALABRA: CHRISTIANNE Y JOAQUÍN.

TOMA DE ACTAS: DAVID Y LUIS.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. Presentación.
- 2.- Bolsa de monitor de ocio y tiempo libre.
- 3.- Nombres para calles según la ley de la memoria histórica.

---

1.- En el Arenal, siendo las 20:00, del día 2 de julio del 2016, da comienzo la asamblea con la lectura del acta anterior. Queda aprobada dicho acta por unanimidad.

#### **2.- Bolsa de monitor de ocio y tiempo libre.**

Se comenta en un principio las condiciones particulares de la bolsa y se abre turno para dudas y preguntas antes de su aprobación.

a) Una vecina pregunta si se tuvo en cuenta que alguien que estuviera trabajando antes de la creación de la bolsa de empleo debería pasar al final de la bolsa al finalizar su contrato.

Un representante del grupo de trabajo comenta que, en un principio, no se pudieron aprobar todas las bolsas a la vez. La nueva corporación acababa de entrar y en menos de 15 días había que cubrir un número considerable de puestos de trabajo para el verano que no llegaron a los tres meses. Se decidió que en el momento que se sacaran las bolsas de trabajo se empezaría desde cero.

b) Se plantea también la posibilidad de que alguien que cubre una baja y no cumple el 80% de ese contrato no pasa al último lugar de la lista.

c) Una vecina plantea una pregunta respecto a la bolsa de manguerista.

d) Se estudiarán las razones de las renunciaciones. Se contemplan las bajas y las otras razones de denuncia que se establecen en el Estatuto de los trabajadores. Se intentan ajustar a ley, aunque hay varios criterios.

e) Vecina, respecto a peón multiservicios, sugiere que cada uno se apunte para aquello que le gustaría trabajar y si no es ese el puesto en ese momento que no pasen al último lugar. Que se tenga en cuenta el curriculum para afinar un poco más la bolsa.

Desde el grupo de trabajo se responde que se explicó en asamblea los puestos que cubrirían esta bolsa, barrenderos, albañiles, mangueristas, conductores de camión desbrozadores y también se informó públicamente el mismo día que se hizo el sorteo. Dice

que se tendrán en cuenta todas las sugerencias, si llegan por escrito mejor, para que las estudie el grupo y también se pide continuidad y tiempo para las bolsas para ir viendo los errores.

En relación a este punto se expone que si hay personas que tienen un contrato específico pueden negarse a realizar otras funciones. Por ejemplo, antes de abrir las piscinas hace falta gente que haga trabajos de barrer, desbrozar, albañilería, jardinería, eso lo hace un peón multiservicios, no necesita ninguna titulación para desempeñar dicho trabajo y siempre dirigido por un oficial de primera que es el responsable.

Una vecina dice que está de acuerdo, pero que en el puesto de manguerista debe haber una bolsa específica. Más vecinos piden que se estudie esa propuesta.

Una vecina responde que ella en particular no se apuntó a la bolsa porque considera que no tiene esas aptitudes y que cada uno debe apuntarse a la bolsa que considere que se adecua a sus capacidades.

Un vecino sugiere que se explique en cada puesto de trabajo el perfil necesario para su desempeño.

f) En cuanto a la bolsa de monitor de ocio y tiempo libre no hay dudas, así pues queda aprobada.

### 3.- Nombres para calles según la ley de la memoria histórica.

Desde el grupo de Acercamiento e Información vecinal se comenta que nuestro pueblo también debe cumplir esa ley. La semana que viene se emitirá comunicación para que se retiren las placas que quedan con nombres franquistas. Hay tres calles que tienen nombres franquistas. Son tres calles en el grupo Valero Bermejo.

Aura informa cuales son estas calles y los nombres que se ha proponen desde el grupo.

- Calle de abajo o La plazoleta.
- La paralela a esta. Calle de las casas baratas.
- Calle perpendicular. 2 opciones. Las lavanderas o Pedro Zerolo.

Hila comenta que se piensan nombres teniendo en cuenta sugerencias o nombres populares.

- a) Un vecino comenta que hay calles que en catastro aparecen con nombres antiguos.
- b) Un vecino comenta que le gustaría que apareciese calle libertad.
- c) Una vecina sugiere que se dé prioridad y se pongan las placas que faltan en las calles donde se han aprobado los nombres.
- d) Varios vecinos se suman a la idea de recuperar en los nombres la historia del pueblo con nombres populares y no con nombres personales.

Se da por finalizada la asamblea, a las 22.00h.